

Piñas, 18 de Noviembre de 2011

SEÑORES

COMPañÍA DE COMERCIO, TURISMO Y SERVICIO HOTELERO COTSERVIH S. A.

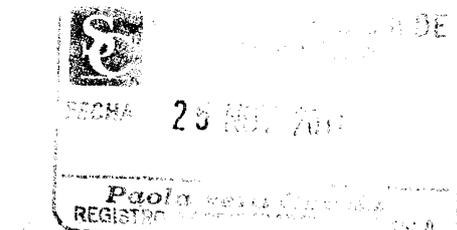
Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el INFORME DE LABORES de COMPañÍA DE COMERCIO, TURISMO Y SERVICIO HOTELERO COTSERVIH S. A., correspondiente al ejercicio económico y Administrativo del año 2009, de conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, y el Reglamento que regula el contenido y la presentación de los informes anuales de los administradores de las compañías en el país que están bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Cabe indicar que el presente informe lo presento sin haber sido administrador en dicho ejercicio económico, pero por la obligatoriedad de presentar la documentación correspondiente a los organismos de control, me he visto en la obligatoriedad de hacerlo, habiendo recurrido a recopilar información con los anteriores administradores, en los archivos de la compañía, y además con la información contable proporcionada por el contador de la compañía.

Debo indicar que en el ejercicio económico del 2009, no se ha podido cumplir con los objetivos para los que fue constituida la compañía. Así mismo dejo constancia que se ha cumplido con todas las disposiciones que establece la Ley de Compañías y los reglamentos correspondientes, es decir con los organismos de control tales como Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, por lo que la compañía se encuentra al día con sus obligaciones.

Es conocido por cada uno de ustedes, que la empresa en el ejercicio económico del año Dos mil Nueve, no operó, es decir no realizó actividad comercial alguna por los motivos que son de conocimiento de todos ustedes, la inestabilidad económica, social y política que ha vivido el País y por ende nuestra Provincia, siendo un año político donde se realizaron elecciones de los dignatarios de nuestro país por tales razones, la inestabilidad económica de nuestra nación. Señores accionistas sin embargo a todas las causales puntualizadas en líneas anteriores el resultado de las cuentas de pérdidas y ganancias es real, como podemos darnos cuenta el balance no presenta movimiento contable alguno según la apreciación constante en líneas anteriores; simplemente consta el capital social suscrito que se constituyó la



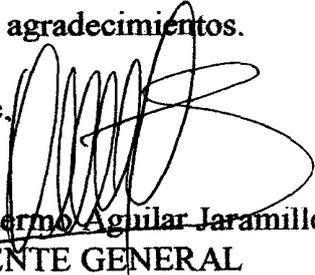
compañía esto es Cinco Mil Dólares de los Estados Unidos de América, y el capital pagado que es de Mil Doscientos Cincuenta Dólares, existiendo la única transacción de Ciento Catorce Dólares con veinticuatro centavos, dando como resultado un Patrimonio neto de Mil Ciento Treinta y Cinco dólares con Setenta y Seis centavos, y el total del pasivo y patrimonio de Mil Doscientos Cincuenta Dólares.

Señores accionistas toca a ustedes calificar las actividades de la compañía. Por lo que deberán conocer y resolver el presente informe y por ende el balance del ejercicio económico del año 2009, debiendo tomar las resoluciones más convenientes para los intereses de la compañía, en caso de ser aprobado expreso mis agradecimientos.

Señores quiero aprovechar la oportunidad para solicitar a cada uno de los miembros que hacemos COMPAÑÍA DE COMERCIO, TURISMO Y SERVICIO HOTELERO COTSERVIH S. A., que en el futuro se brinde a esta administración el apoyo necesario para poder llevar adelante los propósitos para los que fue creada, para finalizar quiero manifestar que estoy dispuesto a despejar cualquier inquietud sobre el presente informe y el balance que esta misma junta conocerá sus resultados.

Expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

  
Milton Guillermo Aguilar Jaramillo  
GERENTE GENERAL

Cc. Superintendencia de Compañías  
Cc. Comisario  
Cc. Accionistas.

